

ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

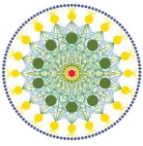
Para: Empresas legalmente constituidas para prestar los bienes requeridos	Referencia: SDC- 92856-2270/20-CDRO 04/2022 Fecha: 10/08/2022 Tel: (502) 77689098 Correo: admonhmp@cercapcdro.org.gt
--	---

La Asociación CDRO, en el marco de la ejecución de la Iniciativa **CDP 92856-2270/20**, del Proyecto "Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala" ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y como agencia implementadora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismo internacional de desarrollo, le invita a cotizar los bienes que se resumen a continuación:

Lote No. 1		Breve descripción	Cantidad
Ítem	1.1	Plantas frutales	9,000
Validez mínima de la oferta:	30 días <input type="checkbox"/> 60 días <input checked="" type="checkbox"/>		
Términos de adquisición:	Plaza <input checked="" type="checkbox"/> CIP Guatemala <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> _____		
Lugar para presentación de ofertas:	<i>Debido a la coyuntura nacional de la pandemia provocada por el COVID-19, la presentación de ofertas se realizará vía correo electrónico a la dirección: admonhmp@cercapcdro.org.gt. La oferta deberá ser presentada en formato PDF en un solo archivo que integre todos los documentos/formularios requeridos.</i> <i>Sin embargo, se solicita guardar la versión impresa original de su oferta, en caso se requiera que la misma sea presentada en físico en las Oficinas de CERCAP-CDRO, Aldea Santa Rita Salcajá, Quetzaltenango.</i>		
Forma de Pago:	Lote 1: Pago Único, 30 días hábiles después de la recepción de los bienes a entera satisfacción, y la factura los pagos se realizarán conforme las entregas, ver numeral 5 de especificaciones técnicas. Facturas emitidas a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; NIT 312583-1. Para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura. Los pagos a proveedores ubicados en un país distinto al del Comprador, el pago se efectuará por medio de transferencia bancaria. El costo de la transferencia será deducido del pago ya que es responsabilidad del proveedor cubrirlo.		
Plazo de la entrega de los bienes:	<i>Ver las especificaciones técnicas.</i>		
Plazo para presentación de ofertas:	<i>Viernes 26 de agosto de 2022, a más tardar a las 12:00 horas.</i>		

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta SDC, incluida la Orden de Compra con sus Condiciones Generales. Para fines de evaluación y comparación, todos los precios de las cotizaciones expresados en distintas monedas se convertirán a Dólares de los Estados Unidos de América, utilizando para dicho efecto el tipo de cambio de referencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, vigente en el mes de presentación de la oferta.

Quedamos a la espera de su cotización.



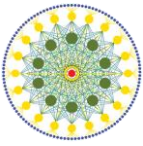
ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

Atentamente,

Heraldo Alfonso Escobar López
Coordinador de la Iniciativa

Vo. Bo.

María Robertha Ramírez Tzoc
Directora



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE ASOCIACION CDRO

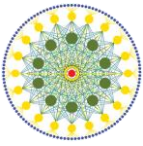
Sección 1 - CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDC- 92856-2270/20-CDRO 04/2022

La Asociación CDRO, en el marco de la ejecución de la Iniciativa **CDP 92856-2270/20**, del Proyecto "Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala" ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y como agencia implementadora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismo internacional de desarrollo, le invita a cotizar los bienes motivo del presente proceso de compra.

Este proceso está siendo llevado a cabo en el marco de las disposiciones establecidas en el "Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República de Guatemala" suscrito el 20 de julio de 1998 y aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto N° 17-2000, del 29 de marzo de 2000. Los procedimientos para adquisición de los bienes/servicios objeto de este proceso serán los que el Gobierno de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han acordado en el respectivo Documento del Proyecto.

1. La oferta a ser presentada deberá incluir los documentos indicados a continuación:
 - a) Carta de Presentación firmada por el representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (c)).
 - b) Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC (Sección 2 (b)) y Formulario de Especificaciones Mínimas Requeridas (Sección 2 (a)), debidamente completado y firmado por el **representante legal** de la empresa.
 - c) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.
 - d) Copia del nombramiento del Representante Legal.
 - e) Copia del documento personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario, según corresponda.
 - f) Copia de la Constancia de Registro Tributario Unificado (RTU).
2. La difusión de la presente Solicitud de Cotización se realiza mediante: *invitación de lista corta de empresas y publicación en portal web y redes sociales de CDRO.*
3. Lugar y fecha de recepción de ofertas completas, **vía correo electrónico**, a la dirección admonhmp@cercapcdro.org.gt, indicando en el asunto: **SDC- PCVC/92856/2270-20-CDRO-04/2022**.

Asimismo, deberá conservar un (1) original, en caso se le requiera presentar la oferta en físico.



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

SDC- PCVC/92856/2270-20-CDRO-04/2022

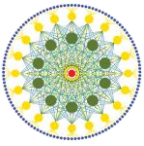
Oficinas de CERCAP – CDRO, Aldea Santa Rita Salcajá, Quetzaltenango

Plazo máximo para entregar las ofertas: viernes 26 de agosto de 2022, a más tardar a las 12:00 horas.

4. Las descripciones de los ítems detallados en la sección Especificaciones Técnicas son las **mínimas exigidas**, no serán consideradas las ofertas que no alcancen estos requerimientos.
5. Su oferta debe especificar claramente: descripción detallada del lote/ítem o de los lotes/ítems ofertados, folletos o literatura descriptiva de los ítems, precio, plazo de entrega, garantía de los bienes/servicios y período de validez de la oferta.
6. Será responsabilidad de los Oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de ofertas. El Comprador no será responsable en ningún caso por dichos costos, cualquiera sea la forma en que se realice el proceso de compra o su resultado.
7. Todo Oferente que requiera aclaración al presente proceso de compra, podrá solicitarla por escrito al correo electrónico admonhmp@cercapcdro.org.gt a más tardar **el día 19 de agosto de 2022, a las 12:00 horas**. El documento que consolide las consultas y respuestas será enviado a todas las firmas oferentes de la lista corta y publicado en el portal y redes sociales del Proyecto, a más tardar el día **22 de agosto de 2022**; a partir de la fecha de comunicación de las respuestas, las mismas formarán parte y serán leídas conjuntamente con la Solicitud de Cotización.
8. El Proyecto, podrá por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de la Solicitud de Cotización mediante enmiendas, ya sea a solicitud de Proyecto o en atención a aclaraciones solicitadas por los Oferentes.
9. Precio de la oferta: Los precios cotizados deberán expresarse en valor plaza unitaria y total, en Quetzales. Los precios indicados en la oferta incluirán todos los costos, gastos, riesgos, responsabilidades y obligaciones en que el oferente deba incurrir. No se aceptarán precios reajustables. Los precios expresados en modalidad plaza deberán indicarse en precio neto y por separado los montos correspondientes a impuestos aplicables.
10. Forma de pago a él proveedor o los proveedores: para bienes adquiridos en **Guatemala** los pagos se harán efectivos en **quetzales, mediante cheque o depósito bancario** a la cuenta bancaria que el proveedor indique en su oportunidad, siempre que esta sea del Banco Banrural.

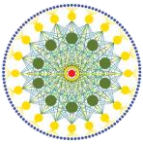
Para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura. Los pagos a proveedores ubicados en un país distinto al del Comprador, el pago se efectuará por medio de transferencia bancaria. El costo de la transferencia será deducido del pago ya que es responsabilidad del proveedor cubrirlo.

11. Previa firma de la correspondiente Orden de Compra el proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento. La garantía será emitida por un banco legalmente establecido y ejecutable en Guatemala, en quetzales por un monto equivalente al cincuenta (50%) por ciento del valor total de la adquisición. El documento se emitirá a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su vigencia excederá en treinta (30) días calendario adicional a la última fecha prevista de entrega de bienes. La garantía será devuelta al proveedor una vez cumplida la entrega de los bienes a entera satisfacción del Proyecto. **NO APLICA.**



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

12. Salvo casos de fuerza mayor debidamente comprobados por el Proyecto, si el proveedor se atrasara en el cumplimiento de sus obligaciones con relación al plazo de entrega estipulado en su propuesta, se hará pasible a una multa equivalente al medio por ciento (0.5%) del monto total de la orden de compra por cada día calendario de atraso, multa que será descontada de la factura correspondiente de pago, hasta un máximo de un 10% del valor total del contrato.
13. A partir de la fecha de firma de la Orden de Compra, el proveedor se obliga al suministro, entrega e instalación de los bienes/servicios a entera satisfacción del Proyecto según detallado en las especificaciones técnicas requeridas. El Proyecto, podrá rechazar el material que no cumpla con las especificaciones mínimas exigidas en la presente Solicitud y que no correspondan a las presentadas en la oferta, asumiendo el proveedor las responsabilidades totales para su sustitución.
14. El período de garantía de los bienes, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos, será de: **Ver especificaciones técnicas**. Dentro del plazo de garantía el proveedor se obliga a la corrección de defectos en un máximo de cinco (5) días. Al entregar los bienes, el proveedor deberá entregar el certificado de garantía de cada uno de ellos: **Cuando aplique en caso de equipo**.
15. Lugar de entrega de los bienes, según se indica en la Sección 2-Formulario de Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.
16. **Los oferentes pueden cotizar uno, varios o todos los lotes/ítems: Ver las especificaciones técnicas**. La adjudicación se realizará a nivel de **lote/ítem** pudiéndose adjudicar el mismo en forma total o parcial en función al presupuesto estimado por el Proyecto. Las condiciones de la oferta presentada por el oferente se considerarán válidas tanto en caso de adjudicación total como adjudicación parcial.
17. El Comité de Evaluación designado para el proceso de evaluación, verificará en primera instancia, el cumplimiento de la documentación legal, especificaciones técnicas y requerimientos mínimos solicitados, aquellas ofertas que cumplan con lo requerido obtendrán la habilitación técnica y por tanto sus ofertas económicas serán consideradas para adjudicación. La adjudicación recaerá sobre **el precio** evaluado como más bajo, esto es, el de menor precio entre las ofertas técnicamente habilitadas.
18. El Proyecto, se reserva el derecho de rechazar todas o alguna de las ofertas presentadas.
19. El Proyecto, se reserva el derecho de aumentar o disminuir al momento de adjudicar el contrato la cantidad de bienes consignada en la lista correspondiente hasta en un 25% sin que varíen los precios unitarios y otras estipulaciones y condiciones.
20. El Proyecto, dentro del plazo de vigencia de validez de las ofertas notificará a todos los oferentes los resultados de la evaluación. A partir de la fecha de notificación de resultados, los oferentes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamos. Luego de dicho plazo y de no mediar solicitudes de aclaración o reclamos se procederá a la firma de la/s correspondiente/s Orden de Compra con la/s firma/s adjudicataria/s.
21. La solución de controversias se realizará de acuerdo con lo establecido en las Condiciones generales de la orden de compra.



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

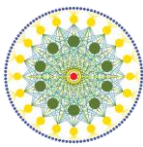
Sección 2 (a) - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y OFERTADAS
SDC- 92856-2270/20-CDRO 04/2022

- Todos los bienes a ser cotizados deberán ser nuevos, sin uso.
- Deberá adjuntarse a la oferta, cuando aplique, la literatura descriptiva (folletos, catálogos, información técnica) sobre el tipo, marca y modelo de los componentes a efectos de facilitar la evaluación de los requerimientos por parte del Comité de Evaluación.

1. REQUERIMIENTOS GENERALES

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA		Especificaciones técnicas ofertadas
		(A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
EXCLUYENTES		
Documentación obligatoria¹	a) Carta de Presentación firmada por el representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (c)).	
	b) Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC (Sección 2 (b)) y Formulario de Especificaciones Mínimas Requeridas (Sección 2 (a)) debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.	
	c) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.	
	d) Copia del nombramiento del Representante Legal.	
	e) Copia del documento personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario, según corresponda.	
	f) Copia de la Constancia de Registro Tributario Unificado (RTU).	

¹ Presentar la documentación obligatoria únicamente una vez, aún si oferta uno o más lotes/items.



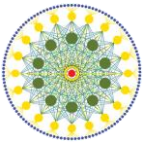
ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 01 – Arboles Frutales

Ítem No.	Breve descripción	Cantidad
1.1	Arboles frutales	9,000

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS <u>MÍNIMAS</u> REQUERIDAS	Especificaciones técnicas ofertadas
		(A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
EXCLUYENTES		
Propuesta Técnica:		
1	PRODUCTO: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cacao (Theobroma cacao) 2. Macadamia (Macadamia integrifolia) 3. Aguacate Hass (Persea americana) 4. Aguacate Boot8 (Persea americana) 5. Limón Persa (Citrus latifolia) 6. Naranja Valencia (Citrus sinensis) 7. Mandarina (Citrus reticulata) 8. Manzana Juárez (Malus domestica) 9. Melocotón Salcajá (Prunus persica) 10. Ciruela (Prunus sp) 	
2	CANTIDAD POR VARIEDAD: <p>1000 Plantas de Cacao (Theobroma cacao) 1000 Plantas de Macadamia (Macadamia integrifolia) 1000 plantas de Aguacate Hass (Persea americana) 500 plantas de Aguacate Boot8 (Persea americana) 1000 Plantas de Limón Persa (Citrus latifolia) 1000 plantas de Naranja Valencia (Citrus sinensis) 1000 plantas de Mandarina (Citrus reticulata) 1000 plantas de Manzana Juárez (Malus domestica) 1000 plantas de Melocotón Salcajá (Prunus persica) 500 plantas de Ciruela (Prunus sp)</p>	
3	ORIGEN DE VIVERO: Vivero autorizado por el MAGA (Adjuntar certificado de aval)	
4	TAMAÑO: en bolsa o pilón en buen estado altura mínima de 15 centímetros, con el injerto debidamente pegado y desarrollado listo para su establecimiento en campo.	
5	Lugar de Entrega: San Martín Sacatepéquez, Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichiapa, Quetzaltenango, el Palmar, Zunil y Colomba, según anexo de distribución.	
6	Plazo de entrega: Indicar el menor tiempo de entrega que ofrece	



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

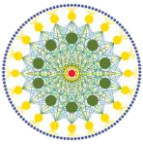
No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS <u>MÍNIMAS</u> REQUERIDAS	Especificaciones técnicas ofertadas
		(A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
7	Forma de pago: Pagos a entera satisfacción de la recepción de cada entrega planta como máximo 30 días después de culminada la recepción	
8	Validez de la oferta: 60 días mínimo	
DESEABLES – NO EXCLUYENTES		
(especificaciones que no son necesarias para el funcionamiento del bien y que el oferente puede, si desea, incluir en la oferta)		
1	n/a	
CONSIDERACIONES IMPORTANTES		
2	Las plantas deben de garantizar su germinación a la hora de ser trasplantadas	

Declaro de conformidad que todas las especificaciones técnicas solicitadas en la SDC- PCVC/92856/2270-20-CDRO-04/2022 han sido comprendidas perfectamente, que serán sostenidas y cumplidas ante el Comprador, en caso de ser adjudicados.

Nombre del Representante Legal del Oferente: _____

Nombre del Oferente: _____

Firma: _____ Sello: _____



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

Sección 2 (b) -LISTA DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS
SDC- PCVC/92856/2270-20-CDRO-04/2022

Nombre del Oferente: _____

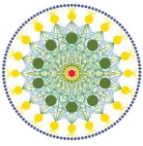
Fecha: _____

Número de la Solicitud de Cotización: **SDC- 92856-2720/20-CDRO- 04/2022**

Firma del Oferente: _____

Breve descripción de los bienes (y servicios conexos ofertados)	Cantidad	Precio unitario sin IVA (moneda)	Precio total sin IVA (moneda)	Precio total con IVA (modalidad) (moneda)
LOTE NO. 01 – Compra de Plantas frutales				
Ítem 1.1 Arboles Frutales				
Cacao	1,000			
Macadamia	1,000			
Aguacate Hass (Persea americana)	1,000			
Aguacate Boot8 (Persea americana)	500			
Limón Persa (Citrus latifolia)	1,000			
Naranja Valencia (Citrus sinensis)	1,000			
Mandarina (Citrus reticulata)	1,000			
Manzana Juárez (Malus domestica)	1,000			
Melocotón Salcajá (Prunus persica)	1,000			
Ciruela (Prunus sp)	500			
			Precio neto (moneda)	
			Impuestos (moneda)	
			Precio total (moneda)	
Precio total en letras: _____				

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

Sección 2 (c) - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PCVC/92856/2270-20-CDRO-04/2022

Estimados señores:

Tras haber examinado la totalidad de los documentos **SDC- 92856-2720/20-CDRO-04/2022**, los suscritos ofrecemos proveer y entregar **(indicar breve descripción del/de los ítems/lotés y servicios ofertados)** de conformidad con las condiciones y especificaciones por la suma de **(indicar monto total de la oferta en palabras y cifras)** o el monto que se determine por adjudicación parcial con base al formulario de oferta que se adjunta a la presente propuesta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas dentro de **(N/A)** días calendario y a completar la entrega de todos los artículos dentro de los **(indicar número)** días calendario siguientes a la fecha de firma de la orden de compra. A su vez, en caso de ser requerido, nos comprometemos a entregar una garantía bancaria por un monto de por lo menos el **(N/A)** por ciento del total de la adquisición para asegurar el debido cumplimiento de la misma.

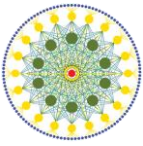
Convenimos en mantener esta oferta por un período de **(indicar número)** días calendario a partir de la fecha fijada para la apertura de ofertas, la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con la aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme una orden de compra formal.

Fecha: _____

Nombre y Firma: _____ En calidad de: Representante Legal

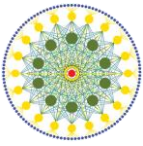
Legalmente autorizado para firmar la oferta en nombre de: _____ **(nombre de la empresa)**



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

(Esta hoja es únicamente de referencia, no debe llenarla)

Proyecto: No 00102856 - Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central de Guatemala.					IMPORTANTE Toda correspondencia, factura, caja o paquete deben indicar como referencia, el siguiente número:	
ORDEN DE COMPRA				No. 1	SDC- 92856-2720/20-CDRO- 04/2022	
Nombre y Dirección del Comprador: CERCAP - CDRO Aldea Santa Rita Salcajá, Quetzaltenango Teléfono: 77689098 Fax Persona Contacto: Mirna Jeannette Poncio				Entregar bienes en: Municipios según especificaciones técnicas Teléfono: Fax: Vía de transporte: No aplica		
Nombre y Dirección del Proveedor: Teléfono: Fax: Persona Contacto:				La presente orden de compra se registrará por la oferta presentada por el proveedor con fecha _____ y la Solicitud de Cotización de Precios SDC- 92856-2720/20-CDRO- 04/2022		
Términos de Pago: De conformidad con las Condiciones Generales de la Orden de Compra						
Ítem No.	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Plazos de Entrega	Moneda: Quetzales	
					Precio Unitario	Precio Total
Monto total en letras con IVA incluido:				Monto total sin IVA incluido		
				Impuesto al Valor Agregado, IVA		
				MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO:		
Nombre de los funcionarios que suscriben		Cargo		Firma		Fecha



ASOCIACIÓN DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO

Aviso importante para el Proveedor: La presente Orden de Compra queda sujeta a las Condiciones Generales adjuntas. La copia de confirmación (adjunta) debe ser firmada y devuelta al Proyecto, con atención a la [\[indicar departamento\]](#), a la siguiente dirección: [\[dirección del Proyecto\]](#).

Certifico que los bienes a ser proporcionados bajo la presente orden de compra son nuevos y han sido fabricados en: _____

Firma y sello del Proveedor: _____ Fecha: _____

Nombre de quien autoriza: _____

NOTA: La Orden de Compra deberá estar acompañada de las Condiciones Generales respectivas.